

POLICÍA LOCAL

REQUISITOS:

- Ser español y tener 18 años cumplidos.
- Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres. Este requisito se comprobará en la fecha en que los opositores comparezcan a la realización de la prueba de aptitud física.
- Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente, según [Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional](#). La equivalencia hay que acreditarla mediante documento del órgano competente.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B y A2. Si se tiene también el BTP ha de presentarse junto con la solicitud de inscripción.

FASES DE LA OPOSICIÓN

Ejercicios: Examen tipo test de 50 preguntas con cuatro posibles respuestas y al menos 20 de ellas serán del bloque A y otras 20 del bloque B. En 30 minutos máximo. Las preguntas falladas se penalizan, las dejadas en blanco no.

Examen a desarrollar por escrito de dos temas extraídos al azar en tiempo máximo de 2 horas y cada tema de un bloque diferente, A y B.

Examen de un supuesto práctico relacionado con el programa en 45 minutos.

PRUEBAS FÍSICAS

Primera prueba: Potencia del tren inferior, consiste en una prueba de salto de longitud.

Segunda prueba: Potencia del tren delantero, consiste en una prueba de lanzamiento de balón medicinal.

Tercera prueba: Prueba de velocidad que consiste en una carrera de 50 metros lisos.

Cuarta prueba: Resistencia muscular consistente en una carrera de 1000 metros lisos.

Quinta prueba: Prueba de natación de 25 metros en estilo libre.

Programa: Bloque A: 20 temas (6 Constitucional, 10 Administrativo y 4 Derecho policial.)
–Bloque B: 20 temas (13 Derecho procesal y penal y 7 Tráfico y Seguridad vial.) Bloque C: 10 temas (1 Historia, 1 Callejero y 8 Ordenanzas Municipales.)

